Agencia de
Desarrollo Rural



3er Informe de Denuncias 2026

Gestión de la
Transparencia e Integridad

Agencia de Desarrollo Rural

Gestión de la Transparencia e Integridad

TOTAL DE RECIBIDOS

Total

26 comunicaciones

Total 26

Presuntas irregularidades en ejercicio de funciones

Denuncias/Quejas

Agencia de Desarrollo Rural

Gestión de la Transparencia e Integridad

TOTAL DE DENUNCIAS A TRAVÉS DEL CANAL DE RECEPCIÓN

Total

26

Denuncias Web	2
denuncias@adr.gov.co	19
Web PQSR	0
correspondencia@adr.gov.co	5

Agencia de Desarrollo Rural

Gestión de la Transparencia e Integridad

TIPOS DE DENUNCIAS

SEGÚN EL DENUNCIANTE



Anónima — **8**



Denuncias/Quejas identificadas — **18**

Agencia de Desarrollo Rural

Gestión de la Transparencia e Integridad

ESTADO DE LAS DENUNCIAS



Presuntas irregularidades en ejercicio de funciones/ Denuncias/Quejas

Gestionadas	9
En trámite	17

Agencia de Desarrollo Rural

Gestión de la Transparencia e Integridad

La Agencia NO recibió denuncias por:

1. Represalias o tratos discriminatorios a denunciantes.
2. Temas de soborno y/o corrupción.

Somos la Semilla del Cambio

Agencia de Desarrollo Rural

Gestión de la Transparencia e Integridad



Acciones positivas en materia de transparencia

1. Difusión campaña gratuidad de trámites y no intermediarios.

2. Seguimiento mensual a los canales habilitados para la identificación de presuntos actos de corrupción.

Somos la Semilla del Cambio

Agencia de Desarrollo Rural

Gestión de la Transparencia e Integridad

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

Calle 43 N° 57-41. Piso 1, CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 a.m a 5:00 p.m jornada continua
Línea de Atención: +57 (601) 748 22 27. Línea gratuita Nacional: 018000-189889
Correo institucional: correspondencia@adr.gov.co

@ADR_Colombia **@AgenciaDesarrolloRuralCo** **@adr_colombia**

Agencia de Desarrollo Rural **agenciadedesarrollorural**

www.adr.gov.co

Proyectó: Daniel Villafañe - Contratista Secretaría General
Revisó: Tatiana Méndez Gil - Contratista Secretaría General
Aprobó: José Luis Valenzuela Rodríguez - Secretario General